



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 067 452**

② Número de solicitud: U 200800437

⑤ Int. Cl.:
B65F 1/14 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **29.02.2008**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2008**

⑦ Solicitante/s: **CONTENUR, S.L.**
c/ Los Torneros, 3
Polígono Industrial Los Ángeles
28906 Getafe, Madrid, ES

⑧ Inventor/es: **Serna Jiménez, José Antonio de la**

⑨ Agente: **González Palmero, Fe**

⑭ Título: **Soporte para papeleras públicas.**

ES 1 067 452 U

DESCRIPCIÓN

Soporte para papeleras públicas.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un soporte para papeleras públicas, concretamente para papeleras destinadas a fijarse a un poste, una farola o cualquier paramento vertical, en las que dicho soporte es fijo, al igual que la tapa de la papeleras, mientras que el cuerpo de la misma es basculante.

El objeto de la invención es conseguir un soporte para las papeleras del tipo citado que resulte más económico y con una vida útil considerablemente mas larga, sin menoscabo de sus prestaciones funcionales.

Antecedentes de la invención

La propia solicitante es titular del Modelo de Utilidad 200200458 consistente en una papeleras pública, es decir una papeleras destinada a formar parte del mobiliario urbano de cualquier ciudad, en la que el cuerpo contenedor de dicha papeleras está montado basculantemente sobre un soporte, que es el que se fija al paramento en cuestión y que se remata superiormente en una cruceta que soporta inamoviblemente a la tapa de la papeleras, de manera que en condiciones normales de trabajo para la misma el cuerpo queda situado bajo la tapa y protegido por ésta última, mientras que dicho cuerpo es susceptible de bascular hacia delante, cuando se libera del soporte, para facilitar el vaciado de la papeleras.

De forma más concreta el soporte de esta papeleras está constituido mediante la combinación funcional de tres piezas básicas, dos semicarcasas exteriores de naturaleza plástica, una anterior y otra posterior, y un núcleo intermedio de naturaleza metálica, materializado en un tubo de sección rectangular, de trayectoria en "U" y de ramas laterales acusadamente asimétricas, de las que la más larga es la superior y recibe transversalmente una cruceta que, conjuntamente con dicha rama lateral de la "U", recibe y fija a la tapa de la papeleras.

La naturaleza metálica del citado núcleo supone unos costos de fabricación para el mismo que sería deseable reducir, y por su propia y citada naturaleza metálica, así como por su permanencia a la intemperie, sufre el efecto de agentes oxidantes que acortan su vida útil.

Descripción de la invención

El soporte que la invención propone, manteniendo la estructura tripartita de los soportes convencionales a que se acaba de hacer mención, resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta en los dos aspectos comentados, es decir determina un abaratamiento de costos para el soporte a la vez que alarga la vida útil del mismo, y ello en base a que las tres piezas participantes en el mismo, es decir tanto las semicarcasas exteriores como el núcleo interior, son de naturaleza plástica.

El núcleo central está a su vez constituido mediante dos piezas, de plástico, una con la clásica configuración en "U" de ramas laterales asimétricas, y otra constitutiva del travesaño o cruceta superior que colabora en la fijación de la tapa.

Esta pieza en "U" presenta una sección en "H", con una gran profusión de cartelas trasversales en su seno determinantes de una máxima rigidez estructural con una mínima participación de material y consecuentemente con un mínimo peso, siendo de destacar la existencia en la rama media de esta "U" asimétrica

de dos notables regruesamientos situados en correspondencia con las dos zonas previstas para fijación del soporte al poste o paramento de que se trate, contando estos regruesamientos tanto con una huella que permite un correcto posicionamiento de un fleje de atado del soporte, como con un orificio que permite su fijación por atornillamiento.

La rama lateral, superior y más larga de esta pieza en "U" presenta un regruesamiento en su extremidad libre, que facilita el encaje y correcto posicionamiento de la tapa, la cual se fija al soporte propiamente dicho con la colaboración del citado travesaño o cruceta, cuyo posicionamiento exacto en el contexto del soporte viene determinado por la existencia en la rama lateral superior y más larga de la pieza en "U" de un tetón y de un nervio transversal, tetón que se introduce a presión en un orificio de la cruceta, ya que el citado nervio apoya sobre uno de los bordes de ésta última, consiguiéndose una total inmovilización de la misma tanto en sentido de desplazamiento lineal como en sentido de giro.

La cruceta incorpora una pareja de acopladores machihembrados, complementarios de otros existentes en la cara inferior u oculta de la tapa, para fijación de ésta última, que puede asegurarse definitivamente con la colaboración de tornillos.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista en perspectiva, el componente novedoso de un soporte para papeleras públicas realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle en perspectiva lateral de la extremidad superior de la pieza en "U", desprovista de la cruceta.

La figura 3.- Muestra un detalle parcial similar al de la figura anterior pero correspondiente a la zona externa inferior de dicha pieza en "U".

La figura 4.- Muestra un detalle frontal de la rama media de la citada pieza en "U" a nivel del punto de fijación superior de la misma.

La figura 5.- Muestra una representación similar a la figura 4, pero correspondiente a la zona o punto de fijación exterior del soporte.

La figura 6.- Muestra un detalle en planta inferior de la rama lateral superior o mayor de la pieza en "U".

La figura 7.- Muestra un detalle similar al de la figura 6, pero en el que la citada pieza en "U" incorpora la correspondiente cruceta.

La figura 8.- Muestra, finalmente, un despiece en perspectiva del conjunto representado en las figuras anteriores, complementado con las dos piezas o semicarcasas convencionales de plástico y la también complementaria tapa.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como en el soporte para papeleras públicas que la invención propone participa una pieza (1) de configuración en "U" y de ramas laterales asimétricas, de las que la superior (2) es considerablemente mas larga que la inferior (3), constituyendo la rama superior

(2) la zona de fijación al soporte de la tapa (4) de la papelera, como se verá mas adelante, mientras que la rama inferior (3) está a su vez destinada a constituir la zona de fijación con posibilidad de basculación para el cuerpo de la papelera, no representado en los dibujos.

Esta pieza en "U" (1) presenta en su zona media, que se corresponde con la propia referencia (1), una pareja de regruesamientos (5 y 6), a diferentes niveles en altura, constitutivos de las zonas de fijación del soporte al poste, farola o paramento de que se trate, a cuyo efecto estos regruesamientos (5 y 6) cuentan en su cara interna con respectivos rehundidos o huellas (7-7'), tal como muestran las figuras 4 y 5, destinadas a la correcta ubicación de los flejes, tampoco representados en los dibujos, con los que se lleva a cabo la fijación de la papelera en su conjunto al elemento sustentador de que se trate. Además en el centro de dichas huellas (7-7') se establece un orificio (8-8') que permite llevar a cabo la fijación con la colaboración de un tornillo.

En el regruesamiento superior (5) existen, además de la huella (7) y orificio (8) anteriormente citados, una ventana (9) a través de la que se lleva a cabo la fijación mediante acoplamiento machihembrado de la semicarcasa (10), que conjuntamente con la semicarcasa (11) y como se verá mas adelante, completan el soporte.

La rama lateral superior y más larga de la pieza en "U" (1), la referenciada con (2), incorpora en su extremidad libre un notable regruesamiento (12) previsto para que encaje la tapa (4) de la papelera, en orden a determinar un correcto posicionamiento relativo entre tapa y soporte, mientras que la fijación definitiva

de dicha tapa se lleva a cabo con la colaboración de un travesaño o cruceta (13) solidario a la rama lateral (2) superior de la pieza en "U" (1) en su zona media, en la que dicha rama y en su cara inferior incorpora un tetón (14) y junto al nervio transversal (15), de manera que el tetón penetra en un orificio de la cruceta (13), mientras que el nervio (15) encaja en una ranura complementaria impidiendo el giro de la cruceta con respecto a la rama lateral de la pieza en "U".

La citada cruceta (13) presenta a ambos lados de la rama lateral (2) de la pieza en "U" (1) sendos acoplamientos hembra (16), de los que son complementarios otros existentes en la cara inferior de la tapa (4), de manera que en el acoplamiento machihembrado entre cruceta y tapa queda fijada por interposición la rama lateral y superior (2) de la pieza en "U" (1), quedando el conjunto definitivamente fijado con la colaboración de tornillos que relacionan cruceta (13) y tapa (4).

A su vez dicho conjunto queda integrado en el contexto del soporte al adaptar a la cara posterior de la rama media (1) de la pieza en "U" la semicarcasa posterior (11), y en su cara frontal la semicarcasa anterior (10), fijándose ambas semicarcasas con la colaboración de una pluralidad de tornillos o tirafondos (17), como se desprende de la observación de la figura 8.

Solo resta señalar por último que la pieza en "U" (1) presenta un perfil general en "H", determinante de dos profundas acanaladuras laterales, de anchura variable, en cuyo seno se alojan una pluralidad de cartelas transversales, todo en ello en orden a conseguir la máxima rigidez estructural para la citada pieza con la mínima participación de material y consecuentemente con el mínimo peso.

REIVINDICACIONES

1. Soporte para papeleras públicas, del tipo de las destinadas a fijarse a un poste, farola o cualquier otro paramento apropiado, y en el que participa un núcleo de configuración en "U", con ramas laterales asimétricas, de las que la superior recibe a una cruceta y conjuntamente con ésta a la tapa de la papelerera, fija, mientras que la rama media de la pieza en "U" queda alojada entre dos semicarcasas, una anterior y otra posterior, ambas de plástico, **caracterizado** porque la citada pieza intermedia en "U" asimétrica es también de plástico e incorpora en su rama media (1) una pareja de regruesamientos (5) y (6), en correspondencia con las zonas previstas para fijación del soporte al elemento sustentador de que se trate, regruesamientos en los que se establecen huellas o rehundidos formal y dimensionalmente adecuados para la ubicación de los clásicos flejes de fijación de la papelerera al soporte de que se trate.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Soporte para papeleras públicas, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la rama lateral superior y mayor de la pieza en "U" presenta en correspondencia con su extremidad libre un acusado regruesamiento (U) destinado a encajar en la tapa de la papelerera, para el correcto posicionamiento de ésta última, mientras que en su zona media y en su cara inferior incorpora un tetón (14) y un nervio transversal (15) a través de los que se fija a la misma la cruceta (13) dotada de medios de acoplamiento machihembrado (16) a la tapa (4) de la papelerera, que se complementan con tornillos o tirafondos de fijación definitiva.

3. Soporte para papeleras públicas, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la pieza en "U" (1) de ramas laterales asimétricas, presenta una sección variable de configuración en "H" determinante de dos profundas acanaladuras laterales, en el seno de las cuales se establecen una pluralidad de cartelas transversales que potencian la rigidez estructural del soporte con participación mínima de material.

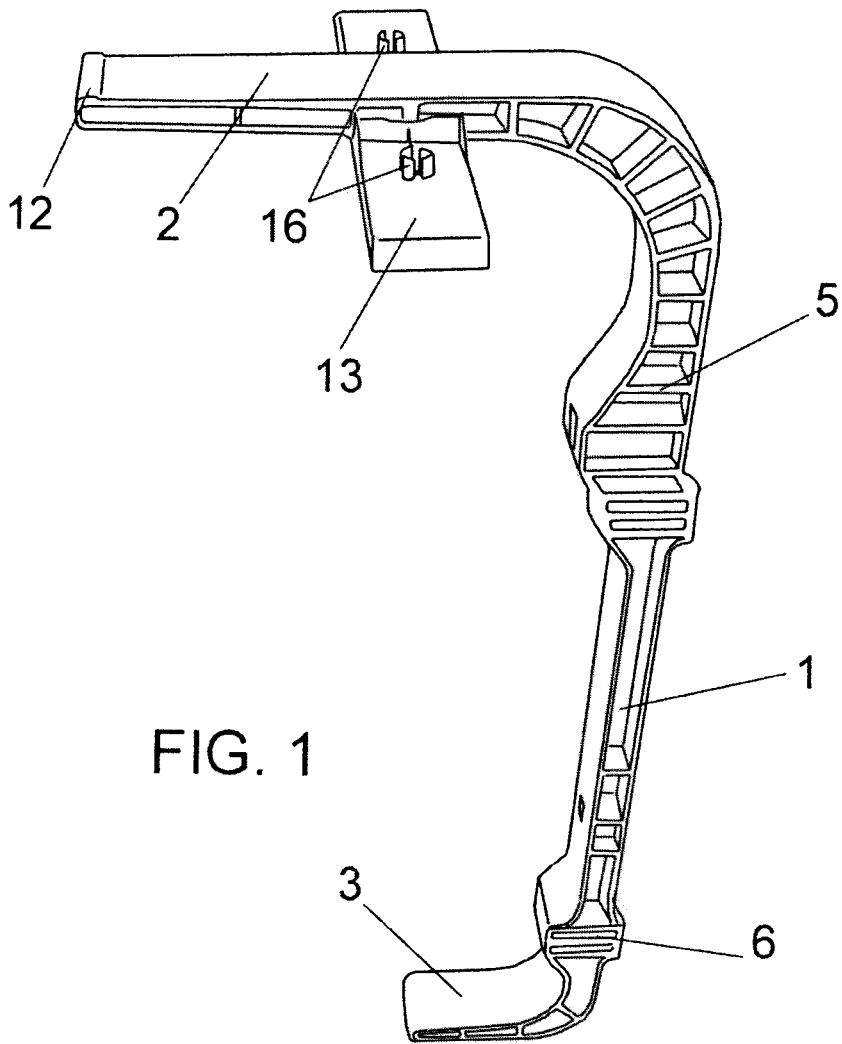


FIG. 1

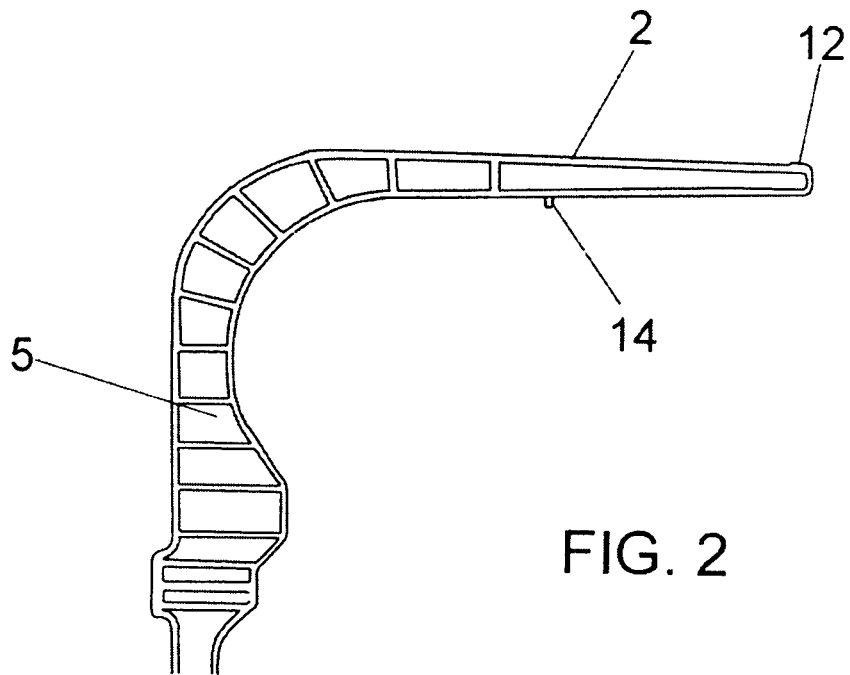
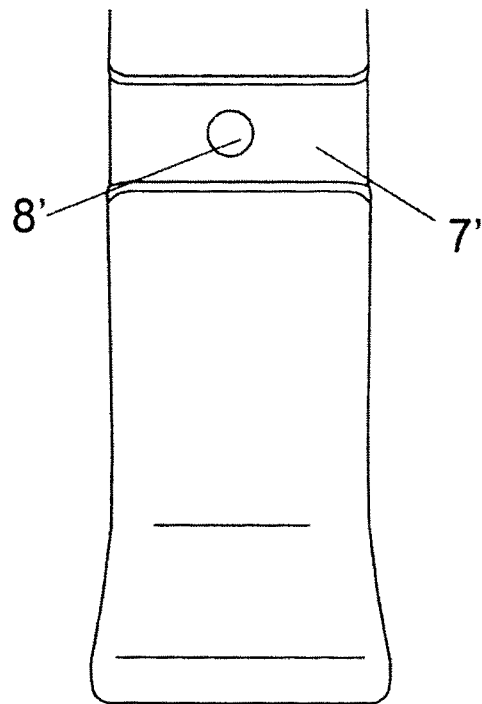
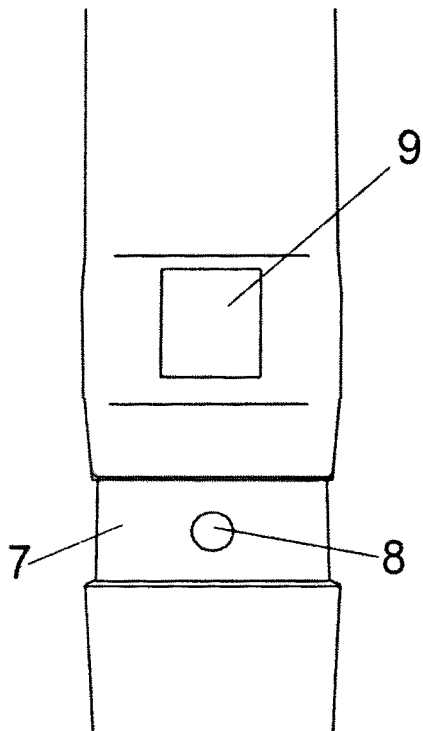
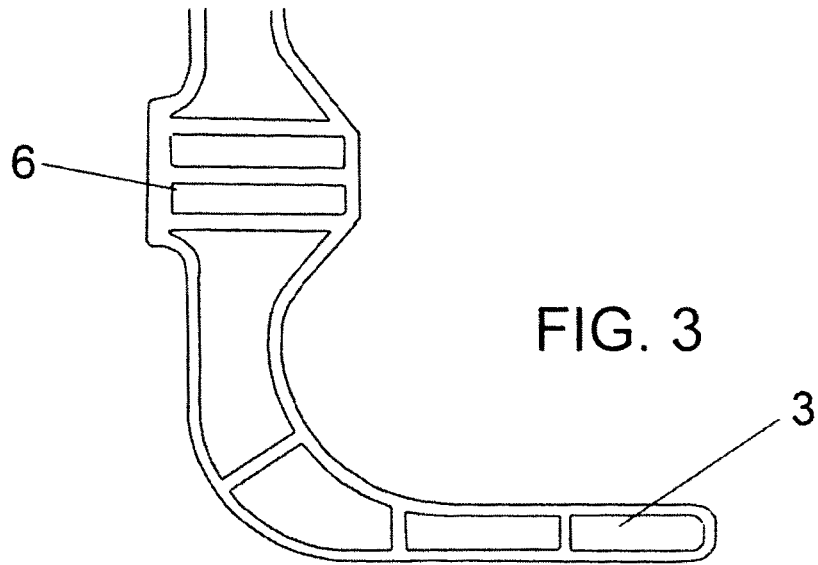


FIG. 2



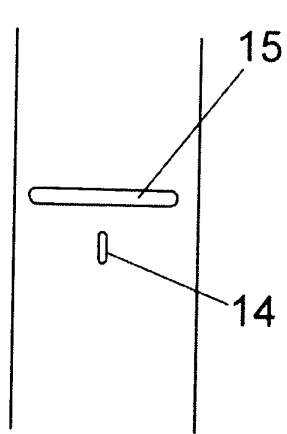


FIG. 6

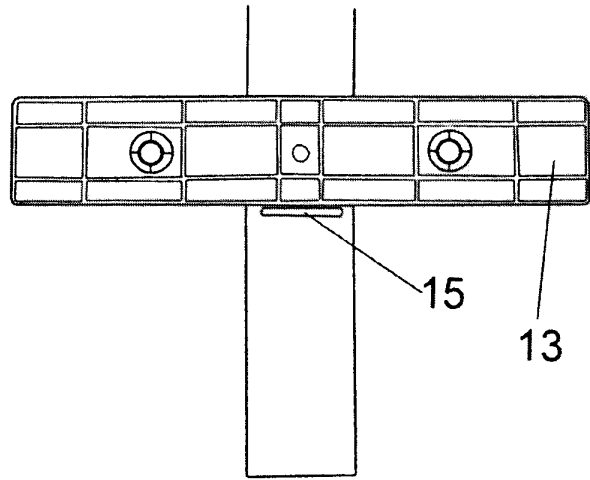


FIG. 7

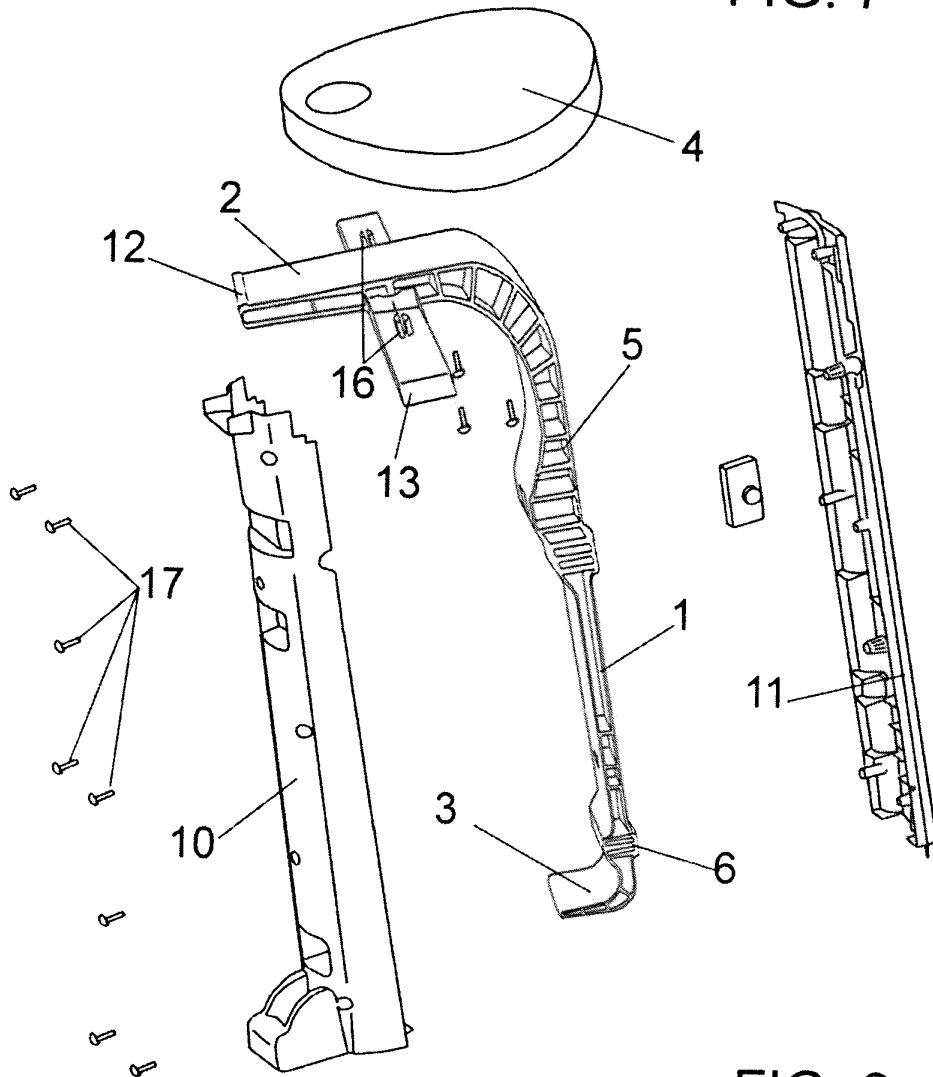


FIG. 8